

Mi Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Consejo
para que se haga saber a los señores y demás
personas de crédito al Excmo. de la Real Audiencia, que
tanto el Excmo. Consejo como la Real Audiencia se han de ser
tan y expeditos y convenientes en las tablas de

cada uno respectivamente, guardando en ellas la
propiedad que con la experiencia y praxis de la Real Audiencia

Diputados de
Pinar

Alcaldía p. n.
nueva elección

Se vio un oficio del Sr. Jefe Superior Político
de la Real Audiencia de la Habana, en fecha día del
actual, acompañando el cumplimiento de la alcancía
que ha publicado el Excmo. de la Real Audiencia
del Excmo. de Diputados de Pinar. - Intercediendo para
que se cumpla lo acordado. Se contestó el Sr. Jefe y se
fijó al público los señores cumplidos.

Alcorno de
Propias

La cantidad de los
mensuales a la
de d. J. Benito
de su caudal

Se vio un oficio del Sr. Jefe Superior Político
de la Real Audiencia de la Habana, en fecha día del actual,
y de la Diputación Provincial, expresiva a haber
ordenado para la expansión que en la cantidad
mensual de cumplimiento de la Real Audiencia de Pinar
se fijó en el Excmo. de Diputados de Pinar a cuenta de los
nuevos y viejos propietarios de y por el Sr. Jefe que
se guardaron acordando a d. J. Benito el Sr. Jefe
well con cuya sucesiva asignación pueden
atenderse en virtud a los indispensables gastos de
su manutención. Intercediendo para que se cumpla
lo acordado. Se dio en su cumplimiento y se
se cumplimentó se para continuar a la Real Audiencia
de la Real Audiencia

